

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes a festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

# LA OPINIÓN

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

TARRAGONA: Domingo 17 de Septiembre de 1899

Núm. 220

Año XXV.

### Después del proceso Dreyfus

#### Las cuentas del proceso

Se calcula que han quedado en Rennes más de dos millones de francos, dejados por los forasteros en el espacio de cuarenta días.

Los noventa y dos telegrafistas que en dos grupos relevábase en los veintitrés teclados telegráficos que ponían a Rennes en comunicación con el mundo entero, han trabajado durante un mes a razón de once horas diarias, mientras que la normal de la labor que deben al Estado es de siete horas.

La sentencia del Consejo de guerra fué lanzada desde Rennes en un millón seiscientos mil palabras, en todos los idiomas conocidos y en despachos que contaban de cinco a diez palabras cada uno.

#### La prensa nacionalista

Al observar la prensa nacionalista francesa cómo ha sido recibida en todo el mundo la sentencia condenatoria de Dreyfus, se revuelve airada contra el extranjero, al cual llena de insultos. Para deshacer el mal efecto que este lenguaje pueda producir fuera de Francia, *Le Temps* y *Le Journal des Debats* se esfuerzan en tranquilizar la opinión europea, afirmando que Francia sólo desea la paz y la conciliación.

#### Dreyfus enfermo

El afamado doctor y senador M. Pozzi ha declarado que aunque Dreyfus no está reconocido como loco, la familia le dice que es hombre perdido.

A las treinta y nueve años representa tener sesenta, y yendo vestido interiormente de franela, todavía siente frío.

Sólo se alimenta con leche, y aun la digiere mal, y sufre frecuentes náuseas.

También ha dicho M. Pozzi que Dreyfus jamás recobrará la salud y el vigor, estando condenado a vivir entre algodones como una planta de estufa.

Cuando se celebró la sesión secreta y se examinó el dossier diplomático, Dreyfus sufrió algunos ataques de náuseas, pero logró reponerse.

Añade Pozzi que si no se quiere que Dreyfus muera y no se le perdona, hay que enviarle a un clima templado, a la isla de Santa Margarita, por ejemplo, pues lo que principalmente necesita es aire y ejercicio.

#### Los proyectos del Gobierno

Dice un corresponsal en París que el Gobierno francés tiene un proyecto para arreglar la cuestión Dreyfus sobre las siguientes bases:

1. Conceder a Dreyfus el indulto dentro de muy pocos días.

2. Sobrescribir los procesos que a consecuencia de la cuestión Dreyfus se incoaron a Zola, Picquart, etc.

3. Reforma de la justicia militar en lo que se refiere a los Consejos de guerra.

Privar a la jurisdicción militar del conocimiento de los delitos comunes cometidos por militares.

Incluir en los Consejos de guerra dos jueces de la misma graduación que el acusado, aun siendo éste sargento, cabo o soldado.

Autorizar siempre el recurso de casación en los tribunales militares.

Exigir que los fiscales militares sean abogados.

Suprimir del código militar la pena de muerte en tiempo de paz.

#### Efectos de la sentencia sobre la Exposición

El *Mail and Express*, de Nueva York, inserta una entrevista celebrada por uno de sus redactores con uno de los senadores más influyentes en la política americana.

Dice el referido senador que gran número de representantes del Congreso se hallan decididos a votar contra la participación oficial de los Estados Unidos en la Exposición universal de 1900.

Básase el acuerdo en que la condición jurídica de Francia hace peligroso el envío de las valiosas colecciones que pensaba presentar la nación americana.

Otros senadores han manifestado el temor de que la indignación suscitada por el veredicto de Rennes pueda perjudicar seriamente el Tratado comercial franco-americano al ser presentado a la aprobación de las Cámaras.

Sólo se opone a las opiniones pesimistas emitidas por personalidades americanas respecto al fracaso de la Exposición de París, la de Mr. Ferdinand Peck, comisario general de los Estados Unidos en París, quien asegura que la sentencia de Dreyfus no influirá lo más mínimo sobre el futuro certamen universal.

De la actitud de los industriales ingleses dan idea los artículos publicados por la prensa de aquel país.

El *Daily Telegraph* se expresa en estos términos:

«¿Cuáles serán probablemente los efectos de la condena de Dreyfus sobre el comercio anglo francés, y hasta qué punto podrán perjudicar los recientes acontecimientos la venidera Exposición de 1900?»

Como es natural, los comerciantes ingleses se preguntan si, dada la condición de cosas existentes en Francia, el anunciado certamen dará los resultados necesarios para reembolsar de los grandes gastos que supone la concurrencia a la Exposición.

Claro es que no hay quien crea que la indignación con que ha sido recibido en Inglaterra el fallo del tribunal de Rennes sea factor suficiente para la restricción inmediata del comercio entre Francia y la Gran Bretaña.

Durante la crisis de Fashoda, estuvo unánime la opinión al asegurar que el tráfico entre los dos países iba a resultar enormemente perjudicado. Pero hoy no es solo Inglaterra la que ha abrazado la causa de Dreyfus; es todo el mundo civilizado quien contempla atónito el atropello de la justicia.

Termina el *Daily Telegraph* diciendo si no sería conveniente aplazar la Exposición hasta 1901, para dar tiempo a que se calmaran las pasiones políticas que hoy agitan a Francia.

Son varios los periódicos ingleses que se expresan en análogo sentido: alguno de ellos ha convocado una reunión magna de obreros para el domingo próximo en Trafalgar Square, de Londres, con objeto de protestar de la sentencia de Dreyfus, y pedir a los patronos que se abstengan de concurrir a la Exposición de París.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 14.

Bilbao.—El gobernador ha disuelto el Centro Vasco y el Orfeón Euskaria.

Ha sido suprimido el *Correo Vasco*, periódico acusado de propagar el separatismo.

La Junta del Centro Vasco ha visitado a la primera autoridad civil, manifestando gran extrañeza por las medidas adoptadas.

El gobernador les ha contestado que tal conducta se halla ajustada a los deberes que le impone su cargo.

Circulan rumores de que se instruyen diligencias contra los individuos a quienes se acusa de haber apedreado un coche en la carretera de Buendía, suponiendo que dentro del vehículo iba el gobernador civil, señor Ortega Frías.

Casualmente el gobernador había suspendido su viaje por haberse indispuerto, y en el coche se iba una pareja de la Guardia civil.

Todas estas disposiciones han producido extraordinaria impresión y son comentadas.

Bilbao.—El alcalde de Plencia ha pedido permiso al gobernador para que los vecinos católicos de dicho pueblo puedan colocar en las fachadas de sus casas emblemas del Corazón de Jesús.

El gobernador aún no ha contestado.

En Elorrio se ha celebrado una procesión de desagravios, sacándose a la calle la imagen del Sagrado Corazón.

En todas las casas hay placas con la inscripción: «Reinaré».

No es de temer que ocurran disturbios porque Elorrio es un pueblo eminentemente católico, donde no hay ateos ni librepensadores.

A última hora de la tarde han conferenciado extensamente el Nuncio de S. S. y el ministro de Hacienda.

Han tratado con detenimiento de la cuestión de los sueldos del clero y de las negociaciones entabladas para que el Vaticano resuelva la forma en que el clero ha de contribuir a que resulten menos pesadas las cargas que agobian a nuestro exhausto Tesoro.

Comentando el *Heraldo* el discurso del Sr. Durán y Bas, dice:

Hemos ratificado nuestra opinión de que el Sr. Durán y Bas es mas catodráctico que político.

El crucero «General Alava» cuando haya realizado la entrega de los territorios cedidos a Alemania, irá a Yap para recoger a los indígenas que pelearon a favor de España y quieran ser conducidos a Manila.

El jefe de las tropas que acordonan la parte de la frontera de Portugal lindante con la provincia de Cáceres ha teleografiado que entre sus fuerzas se ha desarrollado la epidemia tifoidea.

En vista de ello se le han teleografiado instrucciones, mandándose con toda urgencia a dicho punto tiendas de campaña, estufas de desinfección y otros recursos sanitarios.

Según los partes facilitados por las Tenencias de Alcaldía durante las últimas veinticuatro horas, han ocurrido los casos siguientes:

En la Inclusa, 16, de ellos 14 graves y uno agonizando.

En este distrito ha ocurrido hoy una defunción.

En la Latina, 14.

En la Audiencia, 6, de ellos tres graves.

En el Hospital, 7.

Faltan algunos partes.

París.—El presidente de la República ha indultado a tres marinos de la escuadra del Mediterráneo que desertaron en Barcelona y por quienes intercedió el alcalde de la condal ciudad, doctor D. Bartolomé Robert.

San Sebastián.—En Villa-Niza, donde veranea, ha sido visitado el marqués de Pidal por un opulento banquero, quien en nombre de un sindicato le ha ofrecido pesetas 300.000.000 para obras de canalización.

Según versión ministerial, en el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del Sr. Silveira, no se hablará de política y apenas de presupuestos.

Si alguna dificultad surge, será al tratar de llevar a la práctica determinados planes del Gabinete.

Han salido de Adén y Manila, respectivamente, los trasatlánticos «Isa de Panay» e «Isla de Luzón».

Ha llegado a la Habana el «Buenos Aires».

La Memoria del fiscal Sr. Viada contiene datos interesantes respecto de la criminalidad en España en 1898-99.

Se han instruido 78.000 causas. Esta cifra es menor a la de 1897-98 que se formaron 81.000.

El Sr. Dato nos ha dicho que están en un

erros los periódicos que vienen afirmando que el Gobierno no perdona ocasión para colocar a sus amigos.

Precisamente este Gobierno es el que más empleados ha respetado, y prueba estos buenos deseos el hecho de que el Gobierno tenga en cartera el proyecto de inamovilidad de los empleados del Estado.

Los cambios de personal habidos en Gobernación se explican perfectamente, pues siempre han sido estos cargos puramente políticos y de confianza.

París.—Se han presentado al perfecto Mr. Lapine dos hermanos de un compañero de Guern fallecido en el fuerte Chabrol para solicitar salvamento con objeto de asistir a unos funerales, que según han dicho, se verificarán en sufragio del alma del difunto en la redacción del *Antijudio*, convertida hoy en improvisada fortaleza.

Comunican de Londres que aumenta de un modo extraordinario la afición de los ingleses a las corridas de toros.

El matador Mr. Félix Robert toreará en Jacksonville el 25 del actual.

La prensa pide al Gobierno que no tolere la importación de un espectáculo que califica de bárbaro y digno sólo de los pueblos salvajes.

A la reunión hecha tras días celebrada en Asplazu, concurren algunos curas, pero careció de carácter político.

En ella se persigue exclusivamente la realización de una obra piadosa.

El presidente del Consejo ha llegado a San Sebastián procedente de Zarauz.

El gobernador de Murcia ha teleografiado al Sr. Dato que es falso que en Yecla haya habido agitación carlista.

El gobernador de Bilbao ha teleografiado al señor Dato confirmando todo cuanto antes hemos anticipado.

Añade el telegrama que se ha procedido a la clausura de los Círculos de Barneo y Baracaldo.

El señor Dato ha teleografiado a dicha autoridad aprobando su conducta y excitando su celo.

Es falso, según una nota oficiosa, cuanto se ha dicho y hablado acerca del probable casamiento de la princesa de Asturias con un príncipe de la casa real de Inglaterra.

Añade la nota que a pesar de tener los pueblos derecho indiscutible a ocuparse de los casamientos de sus príncipes, no es correcto que se hable de este asunto, acerca del que nada se ha pensado y resuelto por ahora.

De Cangas de Tineo telegrafían a *La Correspondencia* que el general Polavieja ha sido objeto en aquel punto de una cariñosa recepción.

Fueron a esperarle el clero, comisiones numerosas de varias cofradías, la Congregación del Corazón de Jesús, varios sacerdotes veraneantes y la Junta de la Asociación de Hijas de María.

Estas últimas se retiraron del andén por haber surgido una cuestión de etiqueta.

Las impresiones recogidas en los centros oficiales permiten asegurar que el desarrollo del tifus durante el día de ayer es menor al de los días anteriores.

De Oporto telegrafían que, después de haber sido desinfectados, han embarcado el el transporte «General Valdés» 133 emigrantes españoles, con dirección al lazareto de San Simón.

Los trabajos de mayor cuidado, los llevaron a efecto los médicos catalanes que se hallan en la capital portuguesa.

Roma.—Se habla de la próxima publicación de un importante documento que el Vaticano se propone dirigir al clero francés.

En la sesión del Congreso de trabajadores, ayer celebrada, se protestó contra la prórroga de la ley de represión del anarquismo.

# AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

## SUETOS AVISO

La Administración e imprenta de este periódico se ha trasladado a la CALLE DE FORTUNY, 4, bajos.

Cumpliendo lo ofrecido en el número de ayer, publicamos a continuación la moción hecha en la sesión del Ayuntamiento por nuestro amigo D. Manuel Cuchí, que por cierto tergiversan *El Diario* y *La Provincia*.

El Sr. Cuchí usó de la palabra, manifestando, que originó la moción que iba a desarrollar la respuesta de la presidencia, de que hiciera seguidamente todas las preguntas que tenía que hacerle, al dirigirse algunas relativas al matadero el Sr. Cuchí en la sesión anterior.

Hace historia del recargo de 5 céntimos por kilog. de carne que se sacrifique en el matadero, censurando la conducta del alcalde al hacer cumplir un acuerdo, que si bien era firme en el anterior Consistorio, no lo era en el actual, desde el momento que había una instancia suscrita por varios tratantes en carnes y tablajeros pendiente de resolución, instancia que pasó a la Comisión de Hacienda, emitiendo ésta dictamen que fué impugnado por el Sr. Cuchí y acordado por el Ayuntamiento de conformidad con la enmienda de dicho señor, que pasara de nuevo a la comisión para el estudio, por tratarse de asunto tan importante, dictamen que a la hora presente no ha vuelto al Consistorio; protesta seguidamente de no haber sido convocado como individuo de la mencionada comisión en las varias reuniones que el Sr. Chulvi indicó había tenido esta comisión sin encontrar fórmula alguna de solucionar el asunto.

Hace notar la anomalía observada de que los tratantes en carnes y tablajeros que tanta resistencia ponían al pago de dicho recargo de 5 céntimos, en muy pocas horas variarían por completo de actitud, pagando no sólo los 5 céntimos de la carne del día, sino los pendientes de pago, a raíz de lo cual se subió no 5 céntimos por kilogramo sino 25 céntimos, aumento que dice sabe no habría tenido lugar sin el pago del recargo de 5 céntimos, con la coincidencia además de que aquellos días se expendieron carnes en putrefacción y se habían abolido los repesos municipales.

Hace notar al Consistorio lo anómalo de los derechos de matadero (con una serie de números) que mientras el carnero, carne que casi exclusivamente la utiliza la clase jornalera paga de derechos 0'75 pesetas por res de peso medio 13 kilogramos, lo cual grava considerablemente el dicho alimento de primera necesidad; en 0'07 por kilogramo más, 0'20 de derechos de consumo, resultando un 20 por 100 de derechos, que agregando el 3,08 por 100 de aumento de los 5 céntimos del nuevo recargo resulta un 23'80 de gravamen, tanto mientras que la carne de buey, paga de derechos de matadero 2 pesetas por res de peso medio 175 kilogramos, la cual con los demás recargos se eleva solamente a 15'80 por 100. Los derechos de matadero por cerdo son de 1'50 pesetas por peso medio 70 ks. Indicando que si los tratantes en carnes que así contribuir al pago del matadero, no era en la forma que lo hacían, de acceder al pago de un recargo de 5 céntimos por kilogramo, beneficiando luego del público por cada 5 céntimos que satisfacen de recargo 20 céntimos más, sino antes al contrario, ya que conocen perfectamente las diferencias notables que existen de derechos de matadero, debían proponer a la Corporación su unificación y tendríamos que pagando 0'75 pesetas por cada 13 kilogramos de carne de buey sacrificada, deberían pagarse por derechos de res 8'75 pesetas y 4'20 pesetas por cerdo, lo cual produciría un ingreso diario de unas 75 pesetas a las que añadiendo el Ayuntamiento 25 pesetas de las 600 ó 700 pesetas que diariamente le producen los derechos de consumos, de la carne podría librarse al vecindario de Tarragona del pago de un matadero nuevo, que lo tiene pagado con creces de las 17.000 pesetas que anualmente rinden a la Corporación, únicamente los derechos de matadero, sin contar el arbitrio de consumos.

Pero como lejos está de estos señores el interés del público, es a nosotros a quienes está encargada la misión de vigilar por

el bien de nuestros representados y este es el motivo de exponer a la consideración del Consistorio los datos anteriores que tienden a evitar el que de día en día se haga imposible la vida en esta población.

El Ayuntamiento se ocupó con gran interés de la construcción de un matadero nuevo, pero ha desatendido la parte esencialísima, el fin de este, que es a la higiene; no se ha preocupado lo más mínimo el Ayuntamiento de reglamentar los servicios del matadero ni de dotarlo del personal suficiente para que estuviere a cubierto la salud pública el vecindario que tantas gabelas sufre por este concepto y así tenemos que en Tarragona se matan vacas tísicas según confidencia de una persona de confianza que se enteró de que en el Ninot, alrededores de Barcelona, corre la versión de que las vacas tísicas se vendían muy bien en Tarragona. Indicó que había un administrador que no administraba, desde el momento que en el matadero había preferencias y camarillas; que algunos días no podía el administrador pesar la carne; llamado al orden por la presidencia indicándole que no podía permitir que se recrimitara a un empleado de la casa que cumplía su obligación, contestó el Sr. Cuchí que tenía la convicción de sus palabras, que un administrador que atendía camarillas no administraba, que exponía los cargos que dirigía con claridad y no velados y en forma de dictamen como algunos señores concejales.

Recriminó el acuerdo que se consintiera matar cabras, pues si bien era carne que se detallaba más barata de la cual podían a más bajo precio nutrirse las clases trabajadoras, por una serie de consideraciones cuales son el que siendo el precio de una buena cabra doble o triple del de un carnero, era incomprendible se vendiese más barata su carne y en buena lógica debía suponerse se sacrificaran únicamente las cabras viejas enfermizas e inútiles para leche prestándose además la matanza de cabra a que repartida a pedazos entre los tablajeros la vendieran como carnero, fraude difícil de evitar y sorprender.

Después de estas consideraciones propuso a la Corporación que se crease una comisión permanente de matadero que redactare un reglamento para el régimen del mismo, adaptado a los adelantos de hoy con la dotación del personal apto y necesario a la seguridad del público, para tan importante servicio, origen de sin número de enfermedades.

La actitud observada por nuestro querido amigo D. José M.ª Juval en la sesión última del Ayuntamiento, fué muy favorablemente comentada por cuantos se enteraron de lo ocurrido.

Buena lección recibió el Sr. Chulvi, que trajo a la discusión confianzas que debió callarse y que a nada conducían, porque si por causa de las compras que realizan en Portugal, franceses, ingleses hubiese subido algo el precio de la carne, esto sería accidental no permanente como lo será por motivo del impuesto que se discute.

Por esto se aplaudía la contestación del Sr. Juval, al afirmar que por su parte no habría aumentado el precio de la carne, sin el impuesto de los cinco céntimos.

A continuación publicamos la lista del personal que forma las cuadrillas de *Mancheguito* y *Albaradito*, que han de tomar parte en la corrida del 24 del actual:

Espadas.—Cándido Martínez *Mancheguito*, de Madrid; Alejandro Alvarado *Albaradito*, de Sevilla.

Picadores.—Antonio García, *Varillas*; Manuel Fejardo, Felipe Salsoso; Juan Gallardo, *Puerto*. Un reserva.

Banderilleros.—Francisco Vazquez, *Gordito*; Manuel Sanz, *Cerrajillas*; Manuel Martos, *Martitos*; Antonio Ruada, *Sombrero*; José Balbastre, *Pepin*; Baldomero Castillo, *Sevillano*.

Un puntillero.

La brillante música del regimiento de Luchana, amenizará esta noche de nuevo a once el paseo central de la Rambla de San Juan, ejecutando las siguientes piezas:

- 1.º Paso doble «El tambor de Granada».
- 2.º Mazurka «Czari».
- 3.º Sinfonía «Mignón».
- 4.º Polka de la zarzuela «Los Cocineros».
- 5.º Paso doble Martí.

El número del *Progreso* correspondiente al próximo domingo es uno de los más notables que ha publicado el colega.

Lo más sensacional es una carta de su corresponsal en Londres, Tarrida del Mar-mol, demostrando con testigos que nombra, y que se comprometen a declarar ante los Tribunales españoles, quien fué el autor del crimen de la calle de Cambios en Barcelona.

La sección de *Los explotados* está dedicada a los obreros del campo que hacen la pasa en Denia y Gandía, é ilustrado con numerosos fotografías.

La Crónica, de Lerroux, es interesante, y el todo lleva firmas de notables escritores.

A las seis de la mañana de hoy y en la Iglesia de S. Juan Bautista, habrá contraído lazos indisolubles nuestro querido amigo el corresponsal de *Las Noticias*, de Barcelona, empleado en la Audiencia provincial, D. Enrique Mir y Escola, con la bella y distinguida Sra. D.ª Josefa Llobell y Almeller, cuyos cónyuges saldrán enseguida en dirección de Reus, Barcelona y Montserrat.

Deseamos a los contrayentes una interminable luna de miel y les enviamos nuestra mas cumplida enhorabuena.

Continúan en el Ateneo los preparativos para llevar a cumplido efecto su brillante programa de fiestas para las próximas de Santa Tecla.

La del reparto de premios, cuyos detalles publicaremos en uno de nuestros próximos números, parece que este año revestirá un verdadero esplendor, pues son en gran número las distinguidas familias que se proponen asistir a aquel hermoso espectáculo, uno de los más importantes, a buen seguro, de cuantos se celebran en Tarragona.

Al efecto de que la animación vaya en progresión creciente, en la organización del baile del 23, a lo que parece, se trata de echar el resto, como vulgarmente se dice, y lo propio podemos decir de la inauguración de la temporada de teatro, cuyos artistas llegan ya mañana, a fin de ensayar convenientemente la obra elegida para el debut, que tendrá lugar el próximo domingo, 24.

De 20 a 25000 cabezas de ganado lanar concurren a la feria verificada anteayer en Lérida, vendiéndose todas para Barcelona. Gerona y Tarragona a los siguientes precios: los carneros, de 20 a 23 pesetas; las ovejas, de 17 a 20 y los corderos, de 15 a 18 pesetas.

Las cotizaciones se hicieron ya, a las primeras horas de la mañana.

Para facilitar la concurrencia a las fiestas que en honor de Santa Tecla se celebrarán en Tarragona, durante los días del 23 al 26 del actual, la Compañía de M. Z. A. (Red Catalana) verificará un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases, a precios reducidos, desde varias Estaciones a aquella capital, entre ellas Barcelona, y Despacho Central, Vilafranca, Sitges y Villanueva.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles del referido servicio.

Caluroso en extremo fué el día de ayer, refrescando notablemente la temperatura desde el anocheecer.

Los vecinos de la rambla de San Juan van a estar divertidos estas próximas fiestas pues en la misma se instalarán nada menos que el Circo ecuestre Feijóo, una magnífica colección de figuras de cera de movimiento, un cinematógrafo, que según se nos asegura está perfeccionado con los últimos adelantos, un local donde se exhibirá un hombre que pesa 200 kilos, caballitos de Tío vivo, en fin la mar.

Se encuentra en Reus el conocido escritor natural de la vecina ciudad, D. Francisco Gras Elías.

Ayer quedaron fijados los carteles anunciadores de la corrida de novillos toros que se celebrará el 24 de los corrientes por las cuadrillas de *Mancheguito* y *Albaradito*.

Por traslado del Administrador de Correos de Reus a Calahorra Sr. Resa, ha sido destinado para sustituirle D. Francisco García Diez, el cual ha tomado ya posesión de su nuevo cargo.

Deseamos al Sr. García mucho acierto en el citado destino.

De suma importancia es la restauración llevada a cabo en su acreditado establecimiento por el inteligente Industrial D. Camilo Rodríguez, introduciendo en él grandes mejoras y abastaciéndolo además de 2.000 pares de calzado, estando al alcance de los mas modestos clientes como de las personas mas exigentes y delicadas en obra prima; mereciendo los plácemes de nuestro público por el variable surtido y economía, así como en la bondad de los géneros.

La sección ciclista de esta Comisión provincial de la «Cruz Roja», organizada recientemente en esta capital, visitará esta tarde en sus posesiones de Puigdelí a la Sra. D.ª Cristina Dolz, viuda de Figuerola, presidenta de la sección de señoras de la benéfica asociación.

Las píldoras *Tónico genitales*, cuyo anuncio insertamos en la cuarta plana, están dando muy buenos resultados a cuantas personas las usan, y son muy recomendadas por facultativos a causa del excelente éxito que obtienen sus clientes, pues basta el consumo de un par de cajas para aliviar las dolencias que en dicho anuncio se mencionan.

Por tales razones son las citadas píldoras dignas de la mejor consideración.

En la favorecida sociedad Fomento de Tarragona, tendrá lugar hoy a las once una reunión familiar.

Amenizará los bailables el aplaudido pianista Sr. Infante.

Para la expedición de sellos para los certificados médicos se ha habilitado en esta ciudad el estanco de D.ª Isabel Vidal, rambla de San Carlos.

El *Boletín oficial Eclesiástico* de este Arzobispado, correspondiente al 15 del actual, contiene el siguiente sumario:

Circular del Prelado sobre traslación de ayuno y abstinencia para Tarragona y su término.

S. Congregación del Concilio: Instrucción para probar el fallecimiento de los cónyuges.

Ministerio de Estado: Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén.

Dinero de San Pedro: Suscripciones, donativos y colectas.

Muy en breve, según comunican de Alcanar, que darán terminadas las obras del grandioso hospital que en aquella villa se ha construido en cumplimiento del piadoso legado que hizo el reverendo D. José Uldemolins.

En las primeras horas de la mañana de anteayer cayó sobre Tortosa una abundante lluvia acompañada de grandes truenos. Durante todo el día permaneció el cielo completamente encapotado, sin que hasta hora avanzada hayan caído más que ligeras lloviznas.

La temperatura ha refrescado bastante, especialmente a las primeras horas de la mañana.

Mientras se celebraban las últimas fiestas en el vecino pueblo de Aljover, una joven de 14 años, hermana política de don Manuel Calderó, al tiempo de sacar agua del pozo del Alcalde D. Paulino Pallás y Gascón, tuvo la desgracia de caerse al pozo, pereciendo ahogada en el acto con horror de los habitantes de la casa y de los vecinos que sacaron aterrados el cadáver de la doncella infortunada.

De Manresa comunican que cuando no era de esperar, se ha desarrollado de un modo fulminante el mildew en las viñas de aquella comarca, atacando cepas y pámpanos y paralizándose la madurez del racimo. Se atribuye esto a las últimas lluvias y al ardiente sol de estos días.

Tras la indicada enfermedad ha venido la podredumbre, y ambas plagas juntas darán por resultado que sea el mosto de pésima calidad y en mínima cantidad.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

### BOLETIN OFICIAL

Reglamento de las Escuelas graduadas anejas a las Normales de Maestros y Maestras.

—Circular del Colegio de Médicos de esta provincia sobre certificados y puntos donde se expendan los sellos correspondientes.  
—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Flix y Puigpelat.  
—Providencia del Juzgado de Gandesa.

**Crónica judicial**

**Audiencia provincial**

*Juicios señalados para la próxima semana:*  
SECCIÓN PRIMERA

Día 18.—Causa procedente del Juzgado de Montblanch, sobre injurias, contra C. M., letrado, Sr. Castellarnau; procurador, señor García.

Día 20.—Del de Tortosa, desacato, contra B. P. A., letrado, Sr. Nougués, procurador, Sr. Planas.

Día 22.—Del de Reus, disparo y lesiones, contra F. A. y otro., letrado, señor Sr. Valls; procurador, Sr. García.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 18.—Del de Valls, lesiones, contra A. C., letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Forn.

Día 19.—Del de Vendrell, hurto, contra M. R., letrado, Sr. Orovio, procurador, señor Elías.

Día 20.—Del de Valls, hurto, contra P. J., letrados, Sres. Ixart y Balle; procuradores, Sres. García y Martí.

Día 21.—Del de Gandesa, lesiones, contra R. A., letrado, Sr. Mir; procurador, señor Castellarnau.

Día 22.—Del de esta ciudad, disparo y lesiones, contra A. G., letrado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Planas.

*Fallos pronunciados en la semana anterior:*

SECCIÓN PRIMERA

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Instrucción de F., sobre hurto, contra C. G. y M. H. Absolutorio.

De conformidad

Día 14.—Del de Reus, sobre hurtos contra S. M., dos meses y un día de arresto mayor por cada uno de los tres delitos, accesorias y costas.

SECCIÓN SEGUNDA

Día 11.—Del de Gandesa, desacato, contra R. R. B. Absolutorio.

**Notas festivas**

Un individuo convida á comer á un misionero, y su mujer y sus hijas se presentan en el comedor sumamente descotadas.  
—Perdone usted—dice el amo de la casa.  
—Estas son exigencias de la civilización.  
—Yo no me asusto de nada—contesta el misionero.—He vivido diez años entre salvajes.

Un médico va de caza y vuelve á su domicilio con las manos vacías.  
—He sido muy de grañado—dice.—No he podido matar ni una sola pieza.  
—Pues voy á darte un consejo—le conteste ta un amigo.—Otra vez carga la escopeta con unas cuantas recetas tuyas.

Un amigo pide á Pérez un libro prestado.  
—Lo siento, pero tengo por sistema no prestar ninguno.  
—¿Por qué?  
—Porque no se devuelven. De cerca de mil quinientos volúmenes que tengo, lo menos mil son de los que me han prestado á mí.

CHARADA

Como yo ya no dos prima ni por lo tanto, floreo, porque esto en un viejo es feo y sus piropos dan grima, no me atrevo á florearle tanto como tu mereces, ni á decirte cuántas veces tuve intención de expresarte el sentimiento que inspiras.

Tercera, todo adorada, ¿qué tienes en la mirada, que subyugas á quien miras? ¿qué tienes en los ojos que de tu cara sonriente que el que los mira se siente arrebatado á los cielos?

¡Pobre una-cuarta, olvidada, que hace tiempo en mi amor sueña! ¡No sabe que eras la dueña de mi alma enamorada!

Solución á la anterior: *Acicate.*

**Sección religiosa**

**SANTOS DE HOY.**—Los dolores gloriosos de Nuestra Sra., S. Pedro de Arbués mr. y la impresión de las llagas de S. Francisco de Asís.

**SANTOS DE MAÑANA.**—S. Tomás de Villanueva ob. cf. y S. Ferrer mr.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Santa Clara Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario en San Francisco.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. Por ser tercer domingo de mes, se expondrá á S. D. M. á las nueve, y á las nueve y media se cantará el oficio conventual á dos coros, verificándose después la procesión por el interior del templo y la reserva solemnemente en la capilla del Smo. Sacramento. Por la tarde, á las cinco menos cuarto, habrá en la capilla del Smo. Sacramento los ejercicios dominicales de costumbre con exposición y plática.

Sma. Trinidad.—A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á las cinco, habrá los ejercicios mensuales de los asociados á la Sma. Trinidad, con exposición menor.

San Francisco.—A las nueve y media misa mayor con plática parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde, á las cinco, exposición del Santísimo, rezo del Rosario, Trisagio cantado, bendición y reserva.

San Juan Bautista.—A las nueve y media misa solemne con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, función de los congregantes de los Dolores, sermón á cargo del Rdo. D. Andrés Brú, coadjutor, Salve y absolución papal con indulgencia plenaria.

**Sección oficial**

**Servicio de la plaza para hoy**

Jefe de día señor comandante de Almansa don Juan Mateo.  
Parada, los cuerpos de la guarnición.  
Hospital y provisiones, capitán 2.º de Luchana.  
Paseo de enfermos, Luchana.  
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

**Registro civil**

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguna.  
Fallecidos.—Ninguna.  
Matrimonios.—Teodoro Casola Martí con María Gasol Aragonés.

**Sección comercial**

**BOLSA DE BARCELONA**

Barcelona 16, 6'25 t.

*Cambios extranjeros*

Londres á 90 días fecha.	30'90 d.
Id. á la vista.	31'25 "
París á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	23'65 "

*Efectos públicos*

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'725	63'75
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	71'50	71'80
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	72'00	72'15
» » 1890	59'35	60'00

*Acciones fin mes*

Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	46'00	46'10
Medina-Zam. y O. á V.	11'40	11'50
Norte de España	50'60	50'70

**Variedades**

**Corsés para hombres**

Existe en Londres una fábrica de corsés para hombres, de la que se surten los *gentlemen smart*, y en la que hace pocos días adquirió un oficial indio un corsé de raso, color rosa, adornado de flores de lis.

En París hay varios establecimientos de corsés para hombres. Y hasta en pleno boulevard, y próxima á la puerta de San Martín, existe una corsetería en cuya muestra se lee: «Corsés para hombres».

No se rían nuestros lectores. Hace muchos siglos que ciertos elegantes, á quién la naturaleza ha otorgado un talle excesivamente grueso, se han afeminado, llevando su coquetería hasta el punto de aprisionarse el torax en esa máquina compresora.

Aristófanes asegura que el poeta atenien-

se Cinecias se de-formaba el busto por medio de un corsé, cuyas palas eran de madera de tilo.

El poeta de las «Nubes» le llamaba por esta causa «El hombre de pato.»

El emperador Antonino, según escribe su biógrafo Capitolino, se servía del mismo medio para adelgazar su talle.

Voltaire pretendió que los caballeros franceses que pasaron á Italia con Carlos de Valois, hermano de Felipe el Hermoso, llevaban corsés bajo sus corazas.

En tiempo de Carlos V, los elegantes usaban un cinturón interior para estrechar el talle, y en la época del Renacimiento, en que mejor se vistió conciliando el lujo con el buen gusto, los elegantes llevaban una prenda muy ajustada llamada «corsetu», que se abrochaba por detrás.

En el siglo pasado, los corsés martillaron á muchos hombres, pues la moda exigía á los que rendían culto á ella el talle muy delgado, pocas caderas y muy ancha la espalda.

Entre los elegantes modernos que usan corsé, figura en primera línea el príncipe de Kaunitz, uno de los diplomáticos más grandes del siglo XVIII, y Brhmell, terrible dandy inglés que llama poderosamente la atención, rivalizando con Jorge VI.

A Alfredo de Musset y á algunos otros escritores se les acusó de usar corsé.

En la actualidad las levitas que se usan y las americanas inducen á algunos hombres á llevar esa prenda femenina, y hasta podríamos citar sobre el particular los nombres de algunas personas conocidísimas.

Este actor aplaudido, aquel brillante oficial, encierran entreballenas su cintura. Mediante una indiscreción es conocido el hecho. Todo el mundo lo sabe... pero nosotros hemos prometido no divulgar esa ridiculez de los aludidos, ó como quiera calificarla el lector.

**Sección marítima**

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

Ninguna.

DESPACHADAS

Para Barcelona, pol. gol. Soledad, con tránsito.

Para Palamós, gol. Victoria, en lastre.

**TELEGRAMAS**

Madrid, 16, 8'55 m.

En Valencia, 56 gremios se han comprometido á resistir el pago de las contribuciones, mientras el gobierno se niegue á conceder el concierto económico. El lunes presentarán dichos gremios al gobierno civil un reglamento para constituir una Liga de defensa industrial.

San Sebastián, 16, 3 t.

El Sr. Silvela bajó de Miramar á las dos y cuarto.

Dijo á los periodistas que le aguardaban que en el Consejo del martes se tratará definitivamente de economías y presupuestos.

Añadió que ha recibido una carta del alcalde de Bilbao interesándole el indulto de los concejales que extinguen condena.

También en el próximo Consejo se tratará del asunto.

Cree el Sr. Silvela que no debe aconsejarse á la Reina que haga uso de la gracia de indulto.

San Sebastián, 16, 3'15 t.

El Sr. León y Castillo, después de conferenciar con el Sr. Silvela, ha estado en Miramar para ofrecer sus respetos á S. M.

A las tres y media ha regresado á Biarritz.

Madrid, 16, 5'30 t.

Comunican de la Habana que el gobernador, general Lee, ha dirigido una memoria al Gobierno norteamericano.

En ella dá cuenta de la situación de la Gran Antilla.

Sus impresiones no son muy optimistas.

Una de las dificultades con que se tro-

pezará especialmente, ha de ser la ambición de los negros.

Pretenden éstos que se les deje votar.

En su afán de predominio han presentado las candidaturas de Juan Gualberto Gómez y de Quintín Banderas, para los cargos de presidente de la República, y general en jefe del ejército respectivamente.

Madrid, 16, 5'45 t.

El Gobierno tiene noticia de que entre dos opulentos comerciantes bilbaínos se ha cruzado una apuesta de 6.000 pesetas acerca de que antes del día 24 se levantarán en armas los carlistas.

Madrid, 16, 5'30 t.

De Bilbao comunican que se han cerrado los círculos bizkaitarras sin que hayan ocurrido incidentes.

En Bermeo, Ondáorra y Baracaldo reina orden.

Parece que se continuará publicando «El Correo Vasco» con nombre distinto.

Madrid, 16, 6 t.

Comunican de Pretoria que el Gobierno ha acordado contestar á Inglaterra que se someta el litigio entre ingleses y boers á un arbitraje.

Ha sido declarado el país en estado de sitio.

Oporto, 16, 6'44 t.

En el «Boletín oficial» no se da cuenta de ninguna invasión ni defunción.

En el hospital han sido examinados tres casos sospechosos y esta noche se verificará una autopsia.

Esta mañana han llegado los médicos noruegos MM. Aaiex y Greirsevale.

Se ha decidido no celebrar hoy la anunciada reunión de comerciantes, industriales y agricultores, con objeto de guardar hasta mañana las medidas satisfactorias prometidas por el gobierno. En caso contrario, se convocará un gran meeting.

La Asociación industrial ha decidido que las fábricas continúen cerradas. La mayoría de las tiendas tienen cerradas sus puertas.

París, 16, 7'3 n.

M. Waldeck-Rousseau ha declarado esta tarde á los delegados del grupo parlamentario radical, que abundan las pruebas indiscutibles de un complot, que ningún republicano se atreverá á censurar al gobierno por su conducta y que se darán á conocer en su totalidad los manejos de los acusados.

Oporto, 16, 11 n.

Circula el rumor de que en caso de celebrar el anunciado meeting, se rogará al Obispo que lo presida.

Esta noche algunos grupos de gente del pueblo han apedreado á los empleados encargados de conducir un cadáver para someterlo á la autopsia. Los gendarmes han dispersado á la multitud.

Imprenta de LA OPINION

**VENTA EN PUBLICA SUBASTA**

tendrá lugar el día 20 del actual, de once á doce de la mañana, en el despacho del Notario de esta capital D. Simon Gramunt, San Agustín, 19, principal, la de una casa situada en esta ciudad, con fachada á la plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma, número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya finca goza de media pluma de agua, con cañería propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad e hallarán de manifiesto en el despacho del referidos Notario, todos los días laborables de ocho á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

**CENTRO DE INSTRUCCION MUSICAL DE TARRAGONA**

EN EL SALON AYNÉ  
Rambla S. Juan, núm. 46, bajos

Este Centro tiene por objeto fomentar la enseñanza musical en todos sus ramos contando para ello con sus profesores para el solfeo, teoría de la música, canto, armonía y composición en todos sus grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda, de madera, metal é instrumentos de pua y pulsación.

A pesar de las ventajas que reporta á los alumnos el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual es de pesetas 2'50 el solfeo y de pesetas 4 la de instrumentos, ambas clase diaria.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899 á 1900 en el propio local, de nueve á una y de cuatro á ocho noche.

